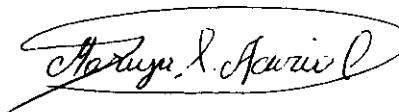


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA EMPRESA
GALAX SEGURIDAD GALAXSEG CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO
DEL 2014

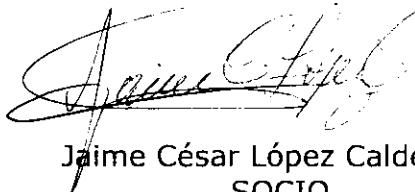
En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el 30 de marzo del año 2014, en el local ubicado en la Avenida Colón E3-39 y 9 de octubre de esta ciudad de Quito, a las 15:00, se reúnen los señores socios de la compañía GALAX SEGURIDAD GALAXSEG CIA. LTD., Bajo la presidencia de la señora Maruja Sabina Acurio Calvopiña; el señor Jaime César López Calderón; el señor Néstor Iván Tamayo Duche. Actua como secretario el señor Leonidas Hugo Duche Sevilla, gerente de la compañía. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de UNIVERSAL con el objeto de tratar y resolver los siguientes asuntos: 1).- Informe de labores de los Administradores; 2).- Informe de Comisario.- 3).- Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias; 4).- Resolución sobre los resultados de la cuenta de Pérdidas y Ganancias; 5) Designación del comisario para el ejercicio económico 2014. La señora presidenta declara instalada la sesión y dispone que se dé curso al orden del día o asuntos acordados:

- 1).- Luego de haber sido escuchado y leído los informes de los señores administradores, los mismos son aprobados por unanimidad por la Junta.
- 2).- Luego de haber sido escuchado y leído el informe Comisario, los mismos son aprobados por unanimidad por la Junta General Universal.
- 3).- Se pone en conocimiento el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2013, la Junta General Universal de Socios por unanimidad resuelve aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2013 en todos sus partes y resultados económicos.
- 4).- Sobre la resolución de los resultados de la cuenta Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013 se da a conocer que la compañía tuvo una pérdida de USD 2.151,10, aspecto que es considerado y aprobado por la Junta Universal de Accionistas por unanimidad.
- 5).- Por unanimidad, la Junta designa a la señora Lcda. Mercedes Aguirre Barriga como comisaria del año 2014.

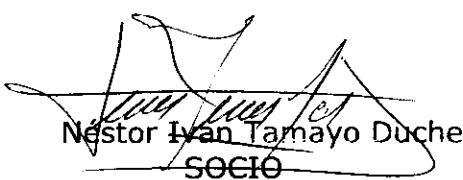
La presidenta, una vez resueltos los puntos a tratarse en esta Junta General Universal, concede el tiempo prudencial a secretaría de treinta minutos para que se redacte a limpio y se proceda a la firma de las personas presentes. Decurridos los cuales vuelve a instalarla y ordena la lectura del documento y este es aprobado por los presentes de manera unánime. Siendo las 18H:30 del día indicado, la presidenta da por terminada la presente reunión de Junta General Extraordinaria y Universal y firman todos los asistentes.



Maruja Sabina Acurio Calvopiña
SOCIA-PRESIDENTE



Jaime César López Calderón
SOCIO



Néstor Iván Tamayo Duche
SOCIO